



# **Galería del horror:** atrocidades y eventos de alto impacto *enero-abril 2023*



© Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido escrito de esta publicación siempre y cuando se cite la fuente y se haga sin fines de lucro.  
El texto se puede consultar y descargar en: [causaencomun.org.mx](http://causaencomun.org.mx)

# ÍNDICE

<b>I. Objetivo del proyecto, fuentes y consideraciones</b>	<b>4</b>
<b>II. Definición de “atrocidades”</b>	<b>4</b>
<b>III. Atrocidades de enero-abril de 2023</b>	<b>7</b>
<b>a) Atrocidades registradas en fuentes periodísticas de enero-abril de 2023</b>	<b>8</b>
<b>b) Distribución de notas sobre hechos atroces por entidad de enero-abril 2023</b>	<b>10</b>
<b>c) Cuadro de atrocidades registradas en notas periodísticas en cada estado de enero-abril de 2023</b>	<b>11</b>
<b>d) Entidades con más atrocidades durante enero-abril de 2023.</b>	<b>13</b>
<b>e) Distribución de víctimas de atrocidades por estado, enero-abril de 2023.</b>	<b>14</b>
<b>f) Noticias, atrocidades y víctimas registradas durante enero-abril de 2023.</b>	<b>15</b>
<b>g) Comparativo de atrocidades 2022 - 2023</b>	<b>16</b>
<b>IV. En síntesis</b>	<b>19</b>
<b>V. Una reflexión final y propuestas</b>	<b>19</b>

# I. Objetivo del proyecto, fuentes y consideraciones

Aunque probablemente la mayoría de los eventos de violencia de mayor impacto se encuentren contemplados en las estadísticas oficiales, en el presente trabajo se presentan y analizan los principales hallazgos sobre eventos que pueden ser catalogados como “atrocidades”, a partir de fuentes periodísticas, en el periodo comprendido de enero a abril de 2023. Es importante subrayar que las atrocidades que forman parte de este documento son “sólo” ejemplos de una galería de horrores, toda vez que, del total de este tipo de eventos, solo algunos son difundidos por los medios de comunicación.

Tres aclaraciones: el recuento de atrocidades es lo más completo posible, pero no es exhaustivo; por otra parte, dado que el recuento es hemerográfico, no es inusual la falta de correspondencia entre el número de atrocidades y los índices delictivos que emiten las procuradurías estatales; además, a lo largo del año se incluyen o modifican algunas de las categorías que se utilizan para este ejercicio, dependiendo de la información que es posible recabar. Por lo anterior, la relevancia de este informe no está en la exactitud de los números, sino en la cantidad y naturaleza de los eventos que se registran.

## II. Definición de “atrocidades”

Para el presente trabajo, se considera como “atrocidad” el uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror.

A partir del mes de julio de 2022, se actualizaron algunas categorías y definiciones de atrocidades con la finalidad de describir mejor algunos tipos de violencia, a saber:

- A. **Masacre:** asesinato de tres personas o más.<sup>1</sup>
- B. **Fosa clandestina:** cuerpos o restos humanos enterrados o semienterrados
- C. **Mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres:** desmembramiento o disolución de un cadáver.

---

<sup>1</sup> En la literatura, tiende a considerarse que el asesinato de, al menos, tres personas en un mismo hecho es una masacre. Thomas G. Bowers, Eric S. Holmes y Ashley Rhom, “The Nature of Mass Murder and Autogenic Massacre”, *J Police Crime Psych* (2010), 25, p. 60, <https://go.aws/2SjvA4> Park Elliot Dietz, “Mass, Serial and Sensational Homicides”, *Bulletin of the New York Academy of Medicine*, (1986), Vol. 62, Núm. 5, p. 480, <https://bit.ly/3bkB8wH>

**D. Calcinamiento:** uso del fuego sobre el cuerpo, para producir quemaduras de diversos grados o carbonización.

**E. Tortura:** asesinato por el cual se inflige intencionadamente a una persona dolor y sufrimiento extremo.

**F. Asesinato de niños y adolescentes:** personas menores de 18 años.

**G. Asesinato de mujeres con crueldad extrema:** asesinato de una mujer, a la que le hayan infringido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia.

**H. Asesinato de defensores de derechos:** personas que promueven y/o protegen derechos civiles, políticos, económicos, sociales, ambientales, culturales y sexuales.

**I. Asesinato de periodistas:** profesionales de la información o colaboradores de espacios de opinión, escritos o audiovisuales.

**J. Asesinato de personas de grupos vulnerables:** personas con discapacidad, deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales; indígenas y miembros del colectivo LGTBTTIQ.

**K. Asesinato de actores políticos:** personas elegidas para ocupar un cargo público, ya sea por votación o ratificación de los poderes legislativos a nivel federal, directivos de partidos políticos, así como actores relevantes en la escena política.

**L. Asesinato de funcionarios y actores de relevancia en materia de seguridad:** personas que forman parte de la estructura de los gobiernos federales o locales.

**M. Terrorismo:** actos de violencia extrema ejecutados para infundir terror, atentar sobre la integridad física y emocional de la población, atentar contra la seguridad nacional, o realizar actos en contra de bienes o servicios a través del uso de sustancias tóxicas, armas químicas, biológicas o similares, material radioactivo, material nuclear, explosivos, armas de fuego, o por cualquier otro medio violento.<sup>2</sup>

**N. Linchamiento:** agresión física cometida por un grupo, turba o multitud contra una persona que provoca su muerte.

---

<sup>2</sup>Retomado del Artículo 139 del Código Penal Federal. Disponible en: [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf\\_mov/Codigo\\_Penal\\_Federal.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Codigo_Penal_Federal.pdf)

**O. Violación agravada:** violación en grupo, por tres o más hombres, las violaciones por largo periodo, la mutilación genital, la transmisión intencional de enfermedades de transmisión sexual.

**P. Esclavitud y trata:** explotación o comercialización de una persona, con uso de fuerza o maltrato extremos.

**Q. Intento de linchamiento:** agresión física cometida por un grupo, turba o multitud contra una persona, que no conduce a su muerte.

**R. Violencia contra migrantes:** actos de agresión física, explotación, traslado o retención contra su voluntad de personas no nacidas en México, generalmente en condiciones que atentan contra su dignidad.

**S. Actos violentos contra la autoridad** (atentados contra infraestructura pública, enfrentamientos, etc.)

**T. Jornadas de violencia** en entidades que generan un alto impacto en una comunidad.



Hay un número mayor de víctimas que de noticias, puesto que estas últimas pueden referirse a sucesos que afectaron a varias personas (p. ej. una noticia sobre una fosa en la que hallaron restos de diversos cadáveres). También, hay un menor número de eventos que de víctimas, porque algunos hechos engloban a varias personas (p. ej. una masacre).

Dado que hay eventos en los que confluyen diversas características que forman parte de la definición de “atrocidad”, es el traslape entre algunas de ellas. Por ello, independientemente del número de víctimas, en cada evento se contabilizan por separado cualquiera de las características ya enunciadas. Por ejemplo, el 12 de octubre de 2021, fueron localizados los restos de una niña en una fosa clandestina en Reynosa, Tamaulipas. En total, se contabiliza al menos una víctima, pero tres atrocidades: un caso de fosa clandestina, un caso de asesinato de menor de edad y un caso de asesinato de mujeres con crueldad extrema.

### III. Atrocidades de enero-abril de 2023

En línea con las precisiones referidas anteriormente, para el periodo se obtuvieron las siguientes cifras:

**1,887** notas periodísticas sobre eventos que pueden catalogarse como atrocidades.

**2,195** atrocidades.

**3,945** víctimas.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Debe tomarse en cuenta que, de enero a abril de 2023, 132 notas periodísticas no especifican el número de víctimas.

## A) Atrocidades registradas en fuentes periodísticas de enero-abril de 2023

Tipo de atrocidad	total
Tortura	664
Asesinato de mujeres con crueldad extrema	324
Mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres	196
Actos violentos contra la autoridad.	172
Masacre	161
Violación agravada	138
Calcinamiento	94
Asesinato de niños y adolescentes	94
Fosa clandestina	93
Asesinato de funcionarios y actores de relevancia en materia de seguridad	86
Intento de linchamiento	72
Jornadas de violencia en entidades	26
Violencia contra migrantes	17
Asesinato de actores políticos	16
Asesinato de personas de grupos vulnerables	14
Terrorismo	10
Linchamiento	9
Esclavitud y trata	8
Asesinato de periodistas	1
Asesinato de defensores de derechos	0
<b>Total</b>	<b>2,195</b>

FUENTE: Elaborado por Causa en Común con base en notas periodísticas de enero-abril de 2023.



# Atrocidades de enero-abril 2023



FUENTE: Elaborado por Causa en Común con base en notas periodísticas de enero-abril de 2023.

## B) Distribución de notas sobre hechos atroces por entidad, enero-abril 2023

**Total de notas 1,887**



Los estados donde se registraron más noticias de atrocidades fueron Chihuahua, con al menos 190; seguido por Guanajuato, con 156; Baja California, con 149; Guerrero, con 128 y Morelos, con al menos 115. Las entidades con el menor número de noticias sobre atrocidades fueron: Campeche, con al menos 6; Durango, con 7; Coahuila, con 9; Querétaro, con 12 y Aguascalientes, con al menos 13.

FUENTE: Elaborado por Causa en Común a partir de notas periodísticas de enero-abril de 2023.

### C) Cuadro de atrocidades registradas en notas periodísticas en cada estado de enero-abril de 2023

Los tres colores, de mayor a menor intensidad, indican, respectivamente, los primeros, segundos y terceros lugares de cada atrocidad en cada entidad.

Entidad	1. Masacre	2. Fosa clandestina	3. Mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres	4. Calcinamiento	5. Tortura	6. Asesinato de niños y adolescentes	7. Asesinato de mujeres con crueldad extrema	8. Asesinato de defensores de derechos	9. Asesinato de periodistas	10. Asesinato de personas de grupos vulnerables
Agascalientes	1	1	0	0	4	4	2	0	0	0
Baja California	10	5	22	12	51	7	31	0	1	1
Baja California Sur	1	2	0	1	5	0	0	0	0	0
Campeche	0	2	1	1	1	0	0	0	0	0
Chiapas	1	0	6	3	13	2	5	0	0	0
Chihuahua	15	8	11	11	108	9	30	0	0	0
Ciudad de México	4	0	4	0	8	6	8	0	0	0
Coahuila	0	1	1	1	5	0	3	0	0	0
Colima	3	1	18	2	14	1	29	0	0	0
Durango	1	1	0	2	2	0	1	0	0	0
Estado de México	6	5	5	1	15	4	12	0	0	0
Guanajuato	18	14	26	9	49	11	16	0	0	0
Guerrero	12	1	24	1	69	7	26	0	0	0
Hidalgo	5	2	3	0	13	0	0	0	0	0
Jalisco	3	7	1	4	15	4	13	0	0	1
Michoacán	5	6	4	4	21	2	3	0	0	1
Morelos	10	3	17	5	52	5	8	0	0	0
Nayarit	0	1	0	1	5	2	7	0	0	2
Nuevo León	10	3	6	6	14	6	19	0	0	0
Oaxaca	5	0	4	7	26	6	25	0	0	0
Puebla	3	0	4	6	23	1	13	0	0	0
Querétaro	1	2	1	1	4	0	4	0	0	0
Quintana Roo	4	1	8	1	30	2	6	0	0	0
San Luis Potosí	2	0	1	1	4	0	1	0	0	1
Sinaloa	1	5	1	3	34	1	4	0	0	1
Sonora	7	20	5	2	24	2	1	0	0	1
Tabasco	1	0	7	1	13	2	8	0	0	3
Tamaulipas	2	0	1	0	8	0	8	0	0	0
Tlaxcala	0	0	2	3	9	0	5	0	0	0
Veracruz	11	2	6	0	12	5	20	0	0	3
Yucatán	0	0	1	2	3	1	4	0	0	0
Zacatecas	19	1	6	2	10	4	12	0	0	0
Totales de atrocidades	161	94	196	93	664	94	324	0	1	14

FUENTE: Elaborado por Causa en Común, con base en notas periodísticas de enero-abril de 2023.

Entidad	11. Asesinato de actores políticos	12. Asesinato de funcionarios y actores de relevancia en materia de seguridad	13. Terrorismo	14. Linchamiento	15. Violación agravada	16. Exclavitud y trata	17. Intento de linchamiento	18. Violencia contra migrantes	19. Actos violentos contra la autoridad	20. Jornadas de violencia en entidades	Totales por entidad
Aguascalientes	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	15
Baja California	0	4	0	0	14	1	0	5	8	4	176
Baja California Sur	0	0	0	0	6	0	1	0	0	0	16
Campeche	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	8
Chiapas	0	0	0	0	3	0	5	4	1	1	44
Chihuahua	0	6	2	0	4	0	1	4	12	1	222
Ciudad de México	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	33
Coahuila	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	14
Colima	0	8	1	0	0	0	1	0	3	0	81
Durango	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	8
Estado de México	0	7	0	0	4	0	6	0	6	0	71
Guanajuato	0	7	0	0	0	0	2	0	18	0	170
Guerrero	3	5	0	0	0	0	5	0	6	2	161
Hidalgo	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	28
Jalisco	0	3	0	0	1	0	0	0	22	0	74
Michoacán	0	4	0	0	0	0	0	0	21	0	71
Morelos	4	3	1	1	7	0	5	0	8	1	130
Nayarit	0	0	0	0	30	3	0	0	0	1	52
Nuevo León	0	3	0	0	1	2	2	3	5	0	80
Oaxaca	6	3	0	1	2	0	5	1	4	0	95
Puebla	0	2	0	1	6	1	13	0	14	0	87
Querétaro	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	15
Quintana Roo	0	0	0	1	3	1	1	0	4	0	62
San Luis Potosí	0	1	0	0	9	0	0	0	1	0	21
Sinaloa	0	1	0	0	0	0	0	0	2	2	55
Sonora	0	5	0	0	0	0	0	0	1	0	68
Tabasco	0	0	0	0	25	1	1	1	0	0	63
Tamaulipas	0	3	0	0	0	0	0	1	4	3	30
Tlaxcala	0	2	0	2	8	1	12	0	2	0	46
Veracruz	3	6	2	0	2	0	2	3	5	0	82
Yucatán	0	0	0	1	9	0	3	2	2	0	28
Zacatecas	0	12	2	0	1	0	0	1	17	2	89
Totales de atrocidades	16	86	8	9	138	10	72	26	172	17	2195

FUENTE: Elaborado por Causa en Común, con base en notas periodísticas de enero-abril de 2023.

En el cuadro se puede observar que las tres entidades con mayor número de casos de atrocidades registradas durante enero-abril de 2023:

### D) Entidades con más atrocidades durante enero-abril de 2023.



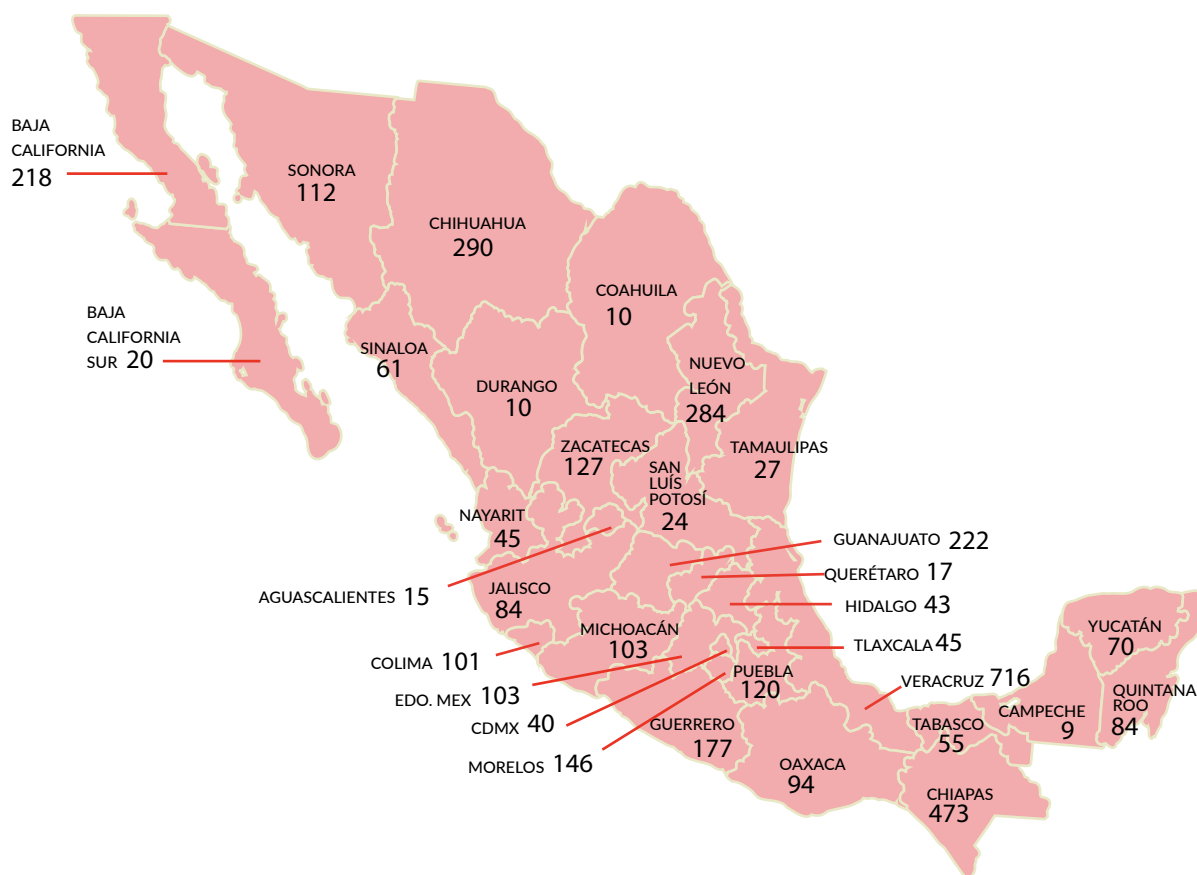
FUENTE: Elaborado por Causa en Común con base en notas periodísticas de enero-abril de 2023.

Otras entidades que también destacan por la cantidad de atrocidades registradas durante el periodo son:

- Oaxaca, en donde ocurrieron al menos 95 atrocidades, entre ellas: al menos 26 casos de tortura, 25 asesinatos de mujeres de crueldad extrema, y 5 intentos de linchamiento.
- Zacatecas, en donde se documentaron al menos 89 atrocidades, entre ellas: al menos 19 masacres, 17 actos violentos contra la autoridad, 12 asesinatos de mujeres con crueldad extrema..
- Puebla sumó, al menos, 87 atrocidades, destacando, al menos, 23 casos de tortura, 13 asesinatos de mujeres con crueldad extrema, 6 casos de calcinamiento.
- Veracruz tiene el registro de, al menos, 82 atrocidades, en donde resaltan: al menos, 20 asesinatos de mujeres con crueldad extrema, 12 casos de tortura y 11 masacres.
- Colima, en donde se documentaron al menos 81 atrocidades, entre ellas: al menos 29 asesinatos de mujeres con crueldad extrema, 18 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres, y al menos 3 actos violentos contra la autoridad.

## E) Distribución de víctimas de atrocidades por estado, enero-abril de 2023.

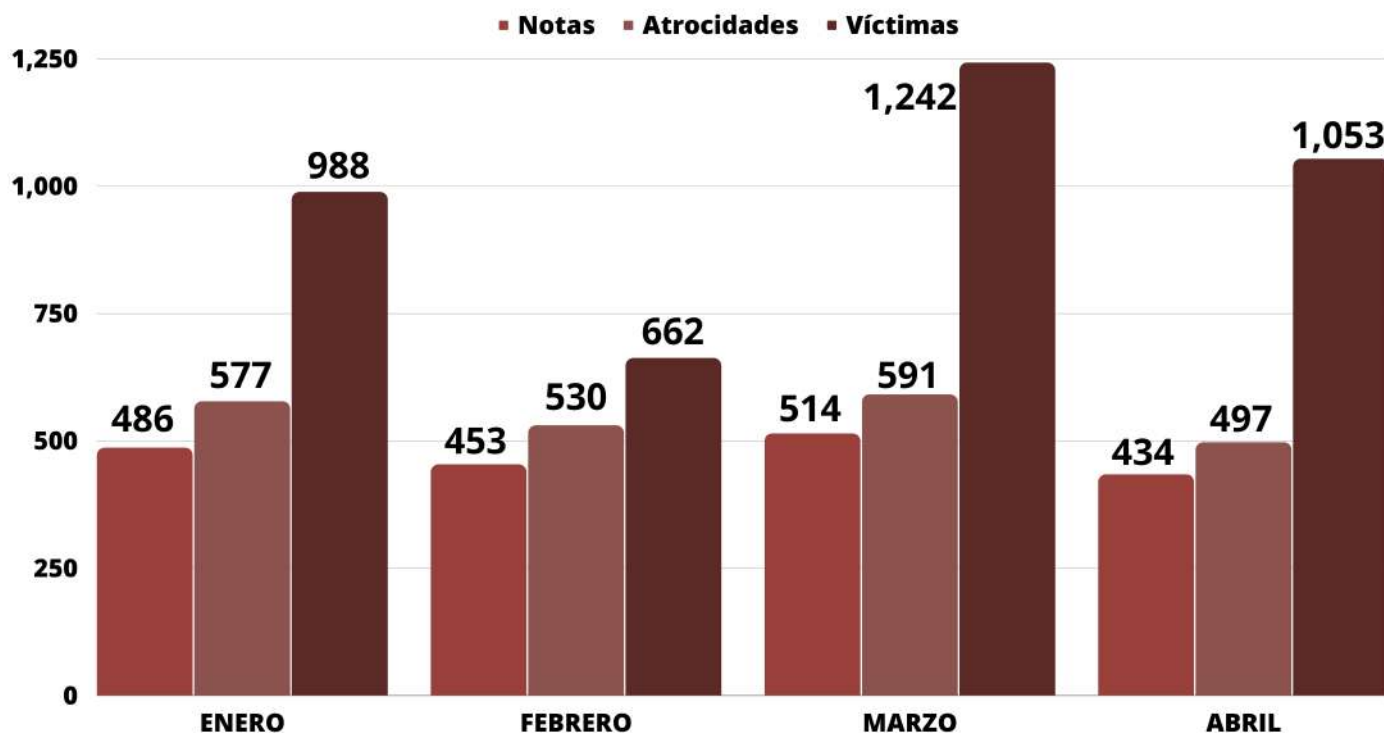
**Total de víctimas 3,945**



En todo el país se acumularon al menos 3,945 víctimas de atrocidades. Los estados con más víctimas de atrocidades registradas durante el periodo fueron: Veracruz, con al menos 716; Chiapas, con 473; Chihuahua, con 290; Nuevo León, con 284; y Guanajuato, con al menos 222. Los estados con el menor número de víctimas de atrocidades registradas fueron Campeche, con al menos 9; Durango, con 10; Coahuila, con 10; Aguascalientes, con 15 y Querétaro, con al menos 17.

FUENTE: Elaborado por Causa en Común a partir de notas periodísticas de diciembre de enero-abril de 2023.

## F) Noticias, atrocidades y víctimas registradas durante enero-abril de 2023.



NOTA: El incremento notable de víctimas suele deberse a eventos que involucraron un alto número de migrantes.

FUENTE: Elaborado por Causa en Común, con base en notas periodísticas.

En promedio se registraron al menos 18 atrocidades cada día durante el periodo. El desglose mes por mes es el siguiente:

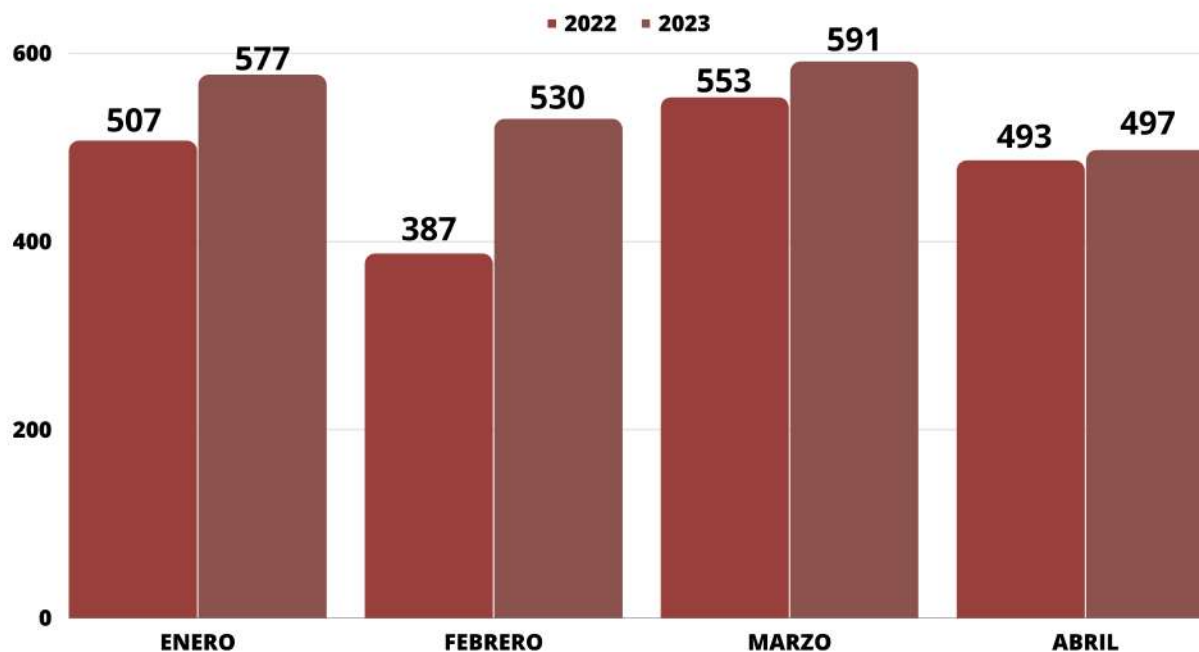
Durante el mes de enero, se registraron al menos 486 notas, al menos 577 hechos atroces y al menos 988 víctimas.

En febrero, se registraron al menos 453 notas, al menos 530 hechos atroces y al menos 662 víctimas.

En marzo, se registraron al menos 514 notas, al menos 591 hechos atroces y al menos 1,242 víctimas.

En abril, se registraron al menos 434 notas, al menos 497 hechos atroces y al menos 1,053 víctimas.

## G) Comparativo de atrocidades 2022 - 2023



FUENTE: Elaborado por Causa en Común con base en notas periodísticas de enero y febrero de 2023.

En comparación con el periodo enero-abril de 2022, se observa que las atrocidades tuvieron un incremento de 13%, pasando de 1,940 a 2,195 eventos. Algunas notas que ejemplifican la crueldad de este tipo de eventos de enero a abril de 2023 son:

Algunas notas que ejemplifican la crueldad de este tipo de eventos de enero y febrero de 2023 son:

- El 1 de enero, 8 personas fueron asesinadas en Poza Rica, Veracruz.
- El 17 de enero, un niño de 11 años fue asesinado de un balazo en la cabeza, en Río Blanco, Veracruz.
- El 18 de enero, fueron hallados restos semisepultados presuntamente de tres mujeres y un hombre que fueron reportados como desaparecidos, los hechos ocurrieron en la comunidad El Cuidado, de Tepetongo, Zacatecas.
- El 22 de enero, cuatro adultos y dos menores fueron asesinados en un ataque armado en Veracruz, Veracruz.
- El 27 de enero, fueron encontrados tres cuerpos tendidos y calcinados en una brecha localizada sobre la carretera Camino a Privadas Gran Dinastía, en Pesquerías, Nuevo León.



- El 29 de enero, fueron hallados los restos humanos de una joven de 25 años al interior de una maleta, en Tijuana, Baja California.
- El 31 de enero, un hombre asesinó a su pareja y a su suegra al interior de una agencia del ministerio público en Poncitlán, Jalisco.
- El 4 de febrero, son localizados los cuerpos sin vida y calcinados de dos jóvenes quienes días previos fueran levantados en Cajeme, Sonora.
- El 8 de febrero, fue encontrado el cuerpo sin vida de una mujer atada de pies y manos a una silla y con quemaduras, en el interior de su domicilio, en Saltillo, Coahuila.
- El 14 de febrero, localizaron 86 bolsas con restos humanos en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- El 16 de febrero, un hombre asesinó con un arma blanca a su hija de 5 años en San Blas, Nayarit.
- El 18 de febrero, el cadáver de una mujer fue hallado dentro de la caja de un refrigerador en la colonia 5 de abril en Tapachula, Chiapas.
- El 24 de febrero, fueron encontrados los cuerpos de 4 hombres atados de manos, con los ojos vendados y en el interior de una camioneta en llamas, en General Bravo, Nuevo León.
- El 26 de febrero, militares dispararon contra civiles que viajaban a bordo de un vehículo, con un saldo de 5 civiles muertos, en Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- El 28 de febrero, fueron hallados los cuerpos desmembrados de 4 hombres dentro de bolsas de plástico, en Acapulco, Guerrero.
- El 1 de marzo, fue encontrado el cuerpo de una menor con signos de violencia sexual en el interior de su domicilio, en Monterrey, Nuevo León.
- El 12 de marzo, sujetos armados dispararon adentro de un bar asesinando a 10 personas en Apaseo el Grande, Guanajuato.
- El 11 de marzo, un hombre fue hallado sin vida con huellas de violencia y sin globos oculares en Chiapa de Corzo, Chiapas.
- El 19 de marzo, localizaron restos humanos de al menos 10 personas enterrados en un predio de Ziracuarétiro, Michoacán.
- El 24 de marzo, fue localizado el cuerpo de una mujer asfixiada en una brecha de Ciudad Juárez, Chihuahua

- El 27 de marzo, murieron 39 migrantes asfixiados y calcinados, que fueron abandonados bajo llave durante un incendio en una estación del Instituto Nacional de Migración, en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- El 28 de marzo, una niña de cinco años fue violada por sus primos en Tlalpan, CDMX.
- El 29 de marzo, son localizados tres cadáveres descuartizados en Tulancingo, Hidalgo.
- El 3 de abril, se registró una balacera en un restaurante ubicado en una playa, cuyo resultado fue de 8 turistas heridos y 4 muertos, entre ellos una mujer y un menor de edad, en Acapulco, Guerrero.
- El 11 de abril, 20 cuerpos fueron recuperados en fosas clandestinas ubicadas en la comunidad de Palotal en Córdoba, Veracruz.
- El 27 de abril, se encontró el cuerpo de una joven que fue asesinada por asfixia y con señas de violencia sexual, en un basurero ubicado en la carretera federal México – Acapulco en Guerrero.
- El 30 de abril, se registraron diversos bloqueos y persecuciones por parte de grupos delictivos en distintas vialidades de Matamoros, Tamaulipas.

## IV. En síntesis

- Durante el periodo de enero-abril de 2023, se registraron al menos 664 casos de tortura; 196 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres; y al menos 161 masacres.
- En promedio se registraron 18 atrocidades cada día.
- Durante el periodo comprendido, las atrocidades se incrementaron en más de un 13% respecto al 2022, pasando de pasando de 1,940 a 2,195 eventos.
- El asesinato de mujeres con crueldad extrema es la segunda atrocidad que más se registró en el país (después de tortura) con, al menos, 324 casos, un promedio de 19 casos cada semana. De igual forma se acumularon, al menos, 94 asesinatos de niñas, niños y adolescentes; en promedio, 24 niños al mes.
- Los actos violentos contra las autoridades, violaciones agravadas y calcinamientos son otros tipos de atrocidades que se han incrementado.
- Los registros de atrocidades abarcan todo el país; sin embargo, las cinco entidades en donde ocurrieron más atrocidades durante el periodo enero-abril fueron: Chihuahua, Baja California, Guanajuato, Guerrero y Morelos. Al igual que con el resto de las entidades, hay un número indeterminado de atrocidades que no fueron registradas por la prensa.

## V. Una reflexión final y propuestas

El presente trabajo apunta hacia historias que, acumuladas, presentan un mosaico de dolor y crueldad, que se esconde detrás de las cifras de incidencia delictiva. Muestra también que, lejos de la mitología sobre crimen organizado que prevalece en nuestra conversación pública, buena parte de estas atrocidades son perpetradas por personas que no forman parte de organizaciones criminales. Se trata de violencia criminal, sí, pero es, también, violencia de género, violencia familiar, violencia comunitaria y violencia social. En este sentido, el trabajo pretende iluminar los rasgos más oscuros de nuestra sociedad, y que nunca debemos ignorar. Al final del día, ése sería el propósito de este recuento: rescatar nuestra capacidad para conmovernos ante el cúmulo de horrores.

### Algunas propuestas:

- Cada ciudadano y cada comunidad tiene la responsabilidad de exigir a los gobiernos locales y al federal la resolución de casos que han agravado a la comunidad, con investigaciones sólidas.
- Son indispensables las aproximaciones sociológicas que trasciendan los enfoques meramente policiacos, que permitan la comprensión de las realidades locales.
- Es evidente que la acumulación de violencias y atrocidades refleja patologías graves que presentan un reto social mayúsculo. A los enfoques policiales y sociológicos, deben sumarse enfoques psicológicos. Por ello, contrario al desmantelamiento prevaleciente de estructuras y programas del sector salud, deben éstos fortalecerse e incluir, de manera prioritaria, la atención psicológica especializada a escala nacional.
- Dotar de presupuesto, medios técnicos y humanos a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y a la Comisión Nacional de Búsqueda a fin de garantizar servicios esenciales y atención jurídica y económica a las víctimas de violencia.
- Es necesario financiar proyectos que ayuden a documentar, visibilizar y explicar las violencias que se ejercen en el país a fin de generar propuestas que prevengan y atiendan la grave situación de criminalidad que atraviesa el país.
- Generar alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y gobiernos a fin de colaborar en la construcción de programas y proyectos de seguridad de prevención y sociales, que respondan a las realidades de cada comunidad y región del país.

El anexo completo de referencias periodísticas sobre eventos que se catalogaron como atrocidades por entidad, se encuentra disponible en el mapa de atrocidades

<https://bit.ly/42HDO1J>

María Elena Morera Mitre  
PRESIDENTA

José Antonio Polo Oteyza  
DIRECTOR GENERAL

Luis Carlos Sánchez Díaz  
COORDINADOR DE PROYECTO

María Blanca Estela Cano Ruiz  
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Alejandro Vásquez  
Nancy Angélica Canjura Luna  
René Gerez López  
Estefanía López Mendoza  
INVESTIGADORES

Michelle Velasco  
DISEÑO GRÁFICO

Monserrat Aceves Olvera  
CONTENIDOS DIGITALES

Ana Mitzi Hernández Ochoa  
COMUNICACIÓN SOCIAL



Masacran a 12 en bar

ALERIAL

egañan  
a gobernadores que desdeñan segu



causa en común

9 MIL  
MIGRANTES